



Ayuntamiento de San Fernando
Área de Desarrollo Sostenible
Servicio de Medio Ambiente

AREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Destinatario.-Area de Gestión Presupuestaria y
Administración Pública. Servicio de Contrataciones.-
Sra. Jefe del Servicio de Contrataciones

Asunto: Propuesta de contratación
municipal en la playa de Camposoto

Fecha: 13 de abril de 2018

Por el presente; tengo a bien informar lo siguiente.

Primero.- Como consecuencia del temporal de mar acaecido en la Costa del T.M. de San Fernando durante el período del 28 de febrero al 4 de marzo del año 2018, se produjeron pleamares de alto coeficiente y olas hasta 7,50 metros de altura, afectando principalmente a la Playa de Camposoto además de otras zonas, ocasionado daños en las infraestructuras existentes que dan servicio a los módulos de aseos y al resto de mobiliario, como son las duchas y lavapiés que se instalan cada temporada de verano sobre la arena, afectando y deteriorando los servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento y electricidad en el tramo comprendido entre el acceso 5 y el acceso 8.

Segundo.- Esta circunstancia imprevista de fuerza mayor ha generado un grave perjuicio haciendo imposible montar el mobiliario de playa en las mismas condiciones técnicas y de normalidad como en años anteriores, principalmente en el tramo especificado en el párrafo primero. Además hay que añadir la gran dificultad existente de reparar los desperfectos en el plazo que queda antes del inicio de la temporada de playa, ya que hasta la fecha del presente han continuado sucediéndose fenómenos meteorológicos adversos.

Por todo ello, se hace necesario ejecutar la obra de reparación de los daños producidos de forma urgente a efectos atender esta necesidad de carácter no discrecional y no prevista que se ha presentado de forma excepcional; con el objeto de dotar de la infraestructura suficiente y necesaria a los servicios básicos y esenciales que se instalan durante la temporada de verano en la playa para prestar el

Código Seguro De Verificación:	kscTsmXakmAX/sqvcNUm		
Firmado por:	HIDALGO GARCIA RAFAEL MANUEL (Ingeniero Técnico de Obras Públicas) ROMERO HERRERO FRANCISCO JOSE (Delegado Gral. de Promoción D.Sostenible)	Fecha firma:	13-04-2018 13-04-2018
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	Pagina:	1/2
Versión imprimible con información de firma			



Ayuntamiento de San Fernando
Área de Desarrollo Sostenible
Servicio de Medio Ambiente

servicio con garantía de salubridad y seguridad a todas las personas usuarias de la playa.

Tercero.- Conforme a lo expuesto en el art.28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público se justifica la necesidad de contratación urgente conforme a lo expuesto en el párrafo segundo. Se propone el proyecto “ Reparación urgente de daños en las infraestructuras en la playa de Camposoto de San Fernando” cuyo presupuesto de licitación asciende a un total de 209.961,11 € IVA del 21 % incluido, a efectos de iniciar el expediente de contratación, cuyos documentos justificativos están incluidos dentro de la plataforma comunicada de la intranet municipal. Haciendo constar finalmente, que esta Administración Local carece de los medios propios suficientes sin menoscabar otros servicios municipales esenciales y de interés general para acometer la citada actuación.

*Sin otro particular y a los efectos oportunos.
EL INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
Rafael Hidalgo García*

*Conforme,
EL DELEGADO DEL AREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Francisco Romero Herrero*

Código Seguro De Verificación:	kscTsmXakmAX/sqvcNUm		
Firmado por:	HIDALGO GARCIA RAFAEL MANUEL (Ingeniero Técnico de Obras Públicas) ROMERO HERRERO FRANCISCO JOSE (Delegado Gral. de Promoción D.Sostenible)	Fecha firma:	13-04-2018 13-04-2018
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	Página:	2/2
Versión imprimible con información de firma			